

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

CLAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA  
SE DIRIGIRAN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARAN EN SEGOVIA  
11, PLAZUELA DEL CORPLIS, 11  
TELÉFONO N.º

CORRESPONDENCIA:  
APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901  
POR  
RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA  
ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA  
SAN AGUSTIN, NÚM. 7  
TELÉFONO, NÚM. 25  
GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

que atienda a la lactancia de un hijo suyo.  
—Consultar a la subsecretaría del ministerio de la Gobernación si en vista del Reglamento de Reclutamiento vigente y de la Real orden de 18 del actual está obligada la Diputación a facilitar a la Junta de Clasificación y Revisión personal administrativo, local, material, mobiliario, calefacción, etc., según pretende la Junta de Clasificación de esta provincia.

—Construir una atarjea en el camino vecinal de Fuentepeñal a la carretera de San Ildefonso a Peñafiel, conforme interesa el Ayuntamiento del primero de dichos pueblos.  
—Dar cuenta a la Diputación del anteproyecto del plan general de ferrocarriles, y de una petición formulada por...

## Alrededor de dos importantes problemas

Dos importantes problemas se han planteado en nuestro país que han de hacer las delicias de los comentaristas.  
El primero puede decirse que ha sido tema obligado para muchas campañas efectistas y como arma en los distintos sectores políticos del antiguo régimen, y ahora, por lo visto, también quieren que siga siendo objeto de discusión.  
El primero, ¿quién lo ha olvidado? Es el eterno gemitido de lo que se ha dado en llamar el proletariado eclesástico; y si es cierto que éste constituye un verdadero problema social y es de necesidad urgente el resolverlo, no puede tomarse como arma para esas campañas, unas, de difamación contra la Iglesia, de desprestigio para las altas dignidades y como escarnio de toda la Religión católica, y otras, para azuzar egoísmos, intereses bastardos, restar virtudes y excitar pasiones, pues que los hombres, por lo mismo que lo somos, no podemos susurrarnos a su impulso, necesitando gran virtud para vivir alejados del ambiente nefético que nos rodea. Por algo decía la Santa Castellana a sus religiosos, y puede aplicarse a los sacerdotes todos: «Mirad que el mundo os mira de hito en hito y observa todos vuestros actos para juzgarlos según su malicia; por tanto, caminad siempre cual si os mirara no el mundo, sino Dios Nuestro Señor, que es el que ha de juzgar a todos y cada uno según sus actos».

El problema planteado, más por las circunstancias y las exigencias de la vida moderna que por la parte espiritual, al clero secular y de inferiores categorías, entendemos que se debe resolver con un máximo de amor y de generosidad, poniendo cada factor de los que le integran de su parte cuanto pueda para facilitar su solución; bien entendido, que lo que se haga en beneficio de esta clase, ciertamente olvidada y merecedora de todas las atenciones por sus virtudes, por su resignación, por su laboriosidad y celo, por la gloria de Dios y la salvación de las almas en la cura de las mismas, sea por Aquel que dijo: «Lo que por vosotros hagáis, por mí lo hacéis».

—Más que se ha de tener en cuenta, aquello del Apóstol de las gentes, cuando, tratando de los emolumentos del sacerdote, no se recataba en afirmar «qui ad altare deservunt de altare participent», los que sirven al altar deben vivir de este servicio y participar de sus ventajas. Y si estos, que viven en los pueblos y en las aldeas, sirven al altar con gran asiduidad y abnegación, cómo no procurar que tengan una vida deshonrada que les permita, con toda libertad y sin preocupaciones terrenales, dedicarse por entero y con verdadera satisfacción, como lo hacen por vocación, al servicio del altar? Algunos alegan el peregrino argumento de que su Reino no es este mundo, pero éste es un sofisma insostenible, pues todo hombre que presta un servicio, sea seglar o religioso, laico, militar o civil, en su vida, necesita vivir y tiene necesidades materiales; por tanto, ¿por

qué descuidar su situación social económica y no atenderle según sus merecimientos? Hora es, pues, de que este enojoso problema se resuelva pronto y en beneficio de todos, para bien de las almas y el mayor prestigio de los servidores de la Iglesia.  
El otro problema es el que plantea el nuevo Estatuto provincial, según nuestras noticias, en que se establece una contribución para los solteros.

### Ecos de la provincia

#### Hontoria

##### La fiesta del árbol

El día 19 del actual se celebró en este pueblo tan simpática fiesta, en la que reinó la más sana alegría.

Reunidos en la plazuela inmediata a las escuelas todas las autoridades, funcionarios públicos y niños de ambos sexos, procedieron a la

gable plazo, que termina el día y el próximo Abril, para la instalación en los locales destinados a espectáculos públicos, de aparatos extintores de incendios.  
Pasada dicha fecha, se girarán vistas de inspección para comprobar si las instalaciones reúnen o no las condiciones exigidas.

Los informes oficiales añaden que durante el año de 1924 se registraron muchas menos huelgas que en las anteriores; pero tampoco dan los servicios técnicos una explicación acerca del fenómeno.

#### Se inicia una protesta contra el adelanto de la hora oficial

Se ha iniciado una campaña, de la que son principal elemento los obreros, contra el adelanto oficial de la hora en verano, por creerse que no se consigue ningún beneficio, pues más bien son desventajas lo que proporciona.

#### ESPANTOSA TRAGEDIA

#### Perecen dos niños carbonizados

Y la pobre madre se vuelve loca  
Vigo.—Dos niños de corta edad han resultado víctimas de una horrible desgracia, sucedida en el pueblo de Lagúa.

La vecina Juana Pérez Lago salió por la mañana de su casa para dirigirse al campo, dejando solos a sus hijos Antonio y Manuel, de cuatro y tres años de edad, respectivamente.

El niño mayor encendió una cerilla y prendióle fuego las ropas, propagándose rápidamente las llamas a toda la casa, que quedó destruída en pocos momentos.

Los vecinos, que acudieron rápidamente, sólo consiguieron extraer los cadáveres carbonizados de las dos criaturitas.

Cuando regresó la madre del trabajo y se dió cuenta de la espantosa desgracia, perdió la razón.

El suceso ha causado grandísima impresión en los vecinos de Lagúa.

#### De actualidad

#### ¿Qué sucederá si llega a gobernar la mujer?

Varios, si no todos los periódicos de España, publicaron con entusiasmo noticias referentes a la provisión de los cargos de alcaldes y concejales. Madrid fué el primero en otorgar tal sufragio a las mujeres y por lo tanto el que antes vió formar parte del pleno de su Ayuntamiento a dos respetables señoras.

Poco antes, los mismos periódicos, por medio de la Radio, lanzaron al mundo la deleitosa noticia de que en Inglaterra otra tan respetable señora formaba parte del Consejo de ministros de aquella corona.

Los diarios, para la tranquilidad nacional, debieran callar esas noticias, porque no saben ellos la revolución que provocan aquellas palabras entre el bello sexo. Claro, que recapacitando, comprenderemos el derecho de la mujer a regir como el hombre los destinos de un pueblo.

Aun cuando así pensemos, hemos de hacernos cargo de que las maravillas del año 2000 se han anticipado, y tan avezados estamos a ver singularidades en todos los conceptos de la vida, que la misma aprensión nos causa oír que doña fulanita es alcalde, como que ha ocupado una vacante de peluquero.

Ayer mismo pasaba yo por cierta calle donde tiene su domicilio un concejal. Celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento para votar un crédito destinado a la limpieza y mejora de las calles de la población y no pudo ser aprobado. Sobre este punto discutían el concejal y su esposa. Ella fuera de sí, recriminaba la conducta seguida por los que votaron en contra y advirtiéndole que si ella, como otras, hubiera sido interesada en aquel asunto, el crédito que aprobado aun a pesar de la oposición de alcalde, concejales etc. etc. El hombre, con más calma que el

mismo Job y con más tragaderas que un móstruo, seguía aguantando los bellos calificativos que su «buena esposa» le otorgaba.

«Por qué ese dios bendito—decía ella fuera de sí—no otorgará a nuestro favor todos esos cargos que estos «manolos» tienen! ¡Ah...! ¡De otra forma estaría esto! ¡Ay de vosotros el día que agarremos con estas uñas—y se las mostraba en el esplendor de su longitud—las riendas del Gobierno...!»

Y sus brazos continuamente señalaban la dirección de todos los puntos cardinales, mientras los dedos índices iban sentenciando las palabras como un diputado cuando se halla en el apogeo del debate.

Después, la misma mujer versó acerca de lo que deben hacer y cómo juzgar las que hoy ocupan cargos ediles. Y era tal su emoción amparándose en tales derechos, que al pobre esposo se le erisaban los cabellos al ver los planes que para lo futuro trazaba su mujer y hubo de salir de casa por miedo a que ambos acontecimientos, los suyos y los de su mujer, se adelantaran.

Si tal hace el sexo débil cuando aún no ha empezado a alborear oficialmente, ¿qué no hemos de esperar si esa representación de la justicia se las otorga radicalmente? porque, ¡creo que todas sueñan con ello! ¿No tienen bastante trabajo con atender a los quehaceres conyugales y necesidades del hogar? Luego entonces, ¿por qué entregarlas un poder que acaso fuera el exterminio del sexo fuerte?

En fin; advierto a los señores esposos acudan al Gobierno solicitando la creación de una Universidad en que pueda cursarse la triste «carrera» de «preparación de guisados y cocidos» con las obligaciones anejas a la misma; y a los futuros, en previsión de cualquier disgusto conyugal, al tiempo mismo de formar el contrato matrimonial, se haga constar la vigésima condición que será del tenor siguiente: «Queda terminantemente prohibido a mi futura esposa inmiscuirse en asuntos políticos, así como también ejercer cargos municipales y otros análogos, bajo apercibimiento de divorcio a su costa». Y además, hacer que firme con caracteres que en todo momento sean ilegibles, en previsión también de que en un momento dado, quisieran reprobar hasta la fe y legitimidad otorgadas por el notario; pero, con todas estas y otras previsiones, vayan los conyuges preparando el equipo consiguiente para cuando con el niño en brazos sigan los pasos de su señora esposa que delante camina con sombrero de copa y las manos en los bolsillos.

¡Ah...! ¿Y también tendremos que usar los hombres falda a lo Pompadour...?»

ELISBO DE PABLO BARBADO

#### NOTICIAS MILITARES

##### ARTILLERIA

**Matrimonio.**—Se concede real licencia para contraer matrimonio a los capitanes: don Pedro Morales Ruano, con doña María Justa Pérez de Vargas; don Jesús Crespo Oranja, con doña Josefina Cuspina Villegas, y don Joaquín Contera Ortega, con doña Lorenza Moreno de Guerra y Núñez.

##### Hundimiento en un hotel

#### Dos viajeros resultan muertos

Larache.—En un hotel de Marrakech ocurrió un accidente, a consecuencia del cual hubo dos personas muertas.

Según las noticias que se tienen, a la hora de servirse el almuerzo se hundió toda la techumbre del comedor, y todos los viajeros pudieron ponerse en salvo, a excepción de dos, cuyos cadáveres fueron encontrados después de incansantes trabajos de los bomberos.

Parece que la causa del hundimiento es el haberse reblandecido los muros principales del edificio, por consecuencia de los últimos temporales.

## El origen del timbre-postal

La antigüedad de los correos.—La iniciativa de Rowland Hill.—La astucia de una novia.—Los primeros países que adoptaron el timbre-postal

Los correos existen desde hace mucho tiempo. Primitivamente se recurría a correos especiales; la historia nos enseña que estos correos existieron en tiempos de los persas, y que en tiempo de Carlo-Magno los reyes y los particulares tenían correspondencia verbal por medio de mensajeros seguros que tenían que jurar guardar el secreto que les fuera confiado.

Luis XI, en 1464 concibió un servicio de correos en provecho del Estado, pero no fué sino hasta 1550 cuando todos los individuos vasallos del rey de Francia pudieron gozar de este privilegio. Poco a poco, todos los países occidentales de Europa imitaron a Francia. Sin embargo, no había nada regular todavía en el servicio de correo y no era fija la contribución que debería de pagarse. En 1627 se constituyó un reglamento y una tarifa: el servicio se hizo importante sufriendo las diligencias a los simples correos postales y el camino de hierro no tardó en tomar a su vez el oficio de posillón.

Sin embargo, faltaba todavía un gran paso, la invención del pequeño pedazo de papel llamado timbre postal, variando de color y de precio según las distancias.

A Rowland Hill correspondió el honor de dotar al mundo del primer timbre de correos. Es muy curiosa la historia de este primer timbre postal. ¿Es verídica? ¿Se lo añade algo de leyenda? El caso es que Rowland Hill viajando por Irlanda asistió en 1836 a una pequeña escena que fué el punto de partida de la creación del timbre postal. Una simple muchacha, muy pobre, recibió una carta de su novio que vivía en Londres; tomó la carta de manos del cartero, la observó minuciosamente y habiéndola palpado y volteado en todos sentidos, la volvió, excusando de no poder pagar el porte, muy elevado para ella. En efecto, el destinatario deberá pagar en aquel tiempo el porte de una carta. Hill quiso intervenir movido a piedad por la muchacha que no podía ver la carta de su novio. La muchacha se rehusó a ello y cuando hubo partido el cartero, confesó a Hill que no pudiendo pagar cada ocho días un schelling, para tener noticias de su novio, se contentaba con notar en la suscripción algunos signos convencionales que le decían que todo iba bien en Londres.

El viajero guardó por largo tiempo esta anécdota y acabó por convenirse «que en Inglaterra, el espíritu del comercio y de las empresas no conoce límites; la correspondencia es muy reducida por la enormidad de los precios del correo: bajando esta barrera se haría un gran servicio a la Sociedad sin perjudicar los recursos del Tesoro».

Hill presentó sus proyectos al Gobierno inglés e hizo votar en el Parlamento el famoso billete postal, que fijaba el porte de las cartas a un penny o sea a dos céntimos, para toda la Gran Bretaña. En la primavera siguiente, en Abril de 1840, apareció el timbre postal. Llevaba la efigie de la Reina Victoria.

El resultado que se sintió sobrepasó a todas las esperanzas: en menos de diez años, el número de cartas ascendió de mil millones y medio a siete mil millones y cuarto.

Lo que aconteció en Inglaterra sucedió en todos los demás países civilizados y principalmente en Europa. No daré aquí la historia del timbre postal en todos los países, pero entre los que adoptaron la manera de operar de Inglaterra, citaré el cantón de Zurich, en 1843; el cantón de Génova, en Febrero de 1844; la Finlanda, el 1.º de Enero de 1845; la ciudad de Bale, el 1.º de Julio de 1845; Rusia, el 15 de Noviembre de 1845; la ciudad de Neuchâtel, en Noviembre de 1848; Francia, el 1.º de Enero de 1849, y Baviera, el 5 de Junio de 1849.

E. LAVIGNE

#### CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

##### Un matadero mecánico donde se sacrifican 60.000 reses diarias

En los mataderos de Chicago se aprovecha todo, hasta el último grito de las víctimas de los grandes mataderos donde se sacrifican más de 60.000 reses diarias.

Se impresionan «films» con todo el proceso de la matanza, se dedicó una batería de gramófonos a recoger los ruidos de los bueyes, los balidos de los corderos, los gruñidos de los cerdos, en discos extravagantes, que luego dieron la vuelta al mundo.

Caldas las reses en una trampa, son atadas por una pata trasera a una cadena sin fin, que les hace desfilir por delante de los matarifes, quienes, con rapidez extraordinaria les abren la garganta. Cada matarife puede sacrificar hasta 20 animales por minuto. Al continuar girando la cadena, las reses pasan ante un segundo matarife, que las desengancha, y hace caer por un túnel a la cámara donde comienza el descuartizamiento, previo el raspado de la piel.

Luego, cada operario hace su labor, según otra cadena con garfios de que penden los despojos, se los va presentando. Uno, le abre el vientre. Otro, le rebaña el sebo. Otro, mete la grasa en las vejigas. Otro, le corta la cabeza. Otro, parte de un tajo a lo largo el animal... Esto último es, a lo que parece, la operación más delicada. Yo la vi desempeñar a un negro con traza de atleta. Me dijeron que cada cuarto de hora es sustituido, así como las hachas se sustituyen por otras recién afiladas, cada doce golpes.

#### CUENTO

#### Un hombre agradecido

Cierto amigo, que supo que yo tenía necesidad de un secretario, se apresuró a recomendarme un sujeto que tenía una pierna de palo, asegurándome que si le aceptaba no favorecería a ningún ingrato, pues este hombre era capaz de los mayores sacrificios para expresar su agradecimiento.

En vista de tan excelentes informes le indiqué que me lo enviara, y, en efecto, esta mañana recibí su visita.

Este hombre, completamente calvo, se hallaba sostenido por una pierna torcida y otra perfectamente recta, sólo que esta última era de madera.

—Yo soy—me dijo al entrar—la persona que le ha recomendado M. Barjau: el hombre de la pata de palo.

—Ya se ve. ¿Por qué motivo lleva usted esa pierna de palo? ¿Alguna caída? ¿Algún atropello? ¿Una enfermedad?

—No, señor; nada de eso... Yo se lo referiré al señor...

—Como usted guste. Me han asegurado que ha recorrido muchos países.

—Sí, señor.

—¿Dónde ha estado usted?

—El 7 de Noviembre de 1887 abandoné París para dirigirme al Canadá, donde me trasladé al territorio del Noroeste.

—¿Y por qué es usted calvo? ¿Sin duda, alguna dolencia?

—No, señor. Fué que un indio me arañó la piel.

—¿Admirable! ¿Permanció usted mucho tiempo en el Noroeste?

—No; porque en seguida me hice

#### UNA CURIOSA ESTADÍSTICA

#### En diez y ochos años hubo en España 6.519 huelgas

El Servicio de Estadística del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria ha publicado un estado con el número de huelgas ocurridas en

BENJAMIN MARCOS



rgo de la dificultad de ganarme allí la vida.

—¿Dónde fué usted después?

—A Nueva York.

—Y qué hizo usted en esa ciudad?

—Me dediqué sucesivamente a farmacéutico, cocinero, cantante, buzo, profesor de idiomas y, por último, vigilante de cárceles.

—¿No ha estado usted en Borneo?

—Precisamente fui pedicuro del Rajah. Pero tuve que abandonar su residencia a causa de una aventura amorosa. Partí de noche en la barca de un pescador, y durante setenta y cinco horas de reloj en mano, fui juguete de las olas, como suele decirse, detestablemente. Al cabo de ese tiempo me atacó una piragua de antropófagos de las tribus que habitan en la isla de Tuba.

—¿Por qué razón no le comieron?

—Yo estaba destinado a figurar en el gran banquete del 22 de Julio —pues allí lo celebran como en Francia— en calidad de asado, que es el plato que mejor condimentan; pero en el momento en que iban a «prepararme», penetraron en la isla los guerreros de Raho, y después de una mañanaza terrible, me llevaron a mí, cautivo, a su país.

—¿Eran también antropófagos los caballeros de Raho?

—Todo lo que hay de más antropófagos en el mundo; pero tan dulces, tan agradables, tan bien educados, iba a decir tan hombres de mundo...

—¿De veras!

—Se lo aseguro. El primer día me llamaron a capítulo y me manifestaron: «Tenemos costume de comer todos los prisioneros; pero, puesto que los de la isla de Tuba le han condenado, nosotros le indultamos».

—¿Estuvo usted mucho tiempo en su compañía?

—Pasé seis meses deliciosos: alimentado, viviendo en buena casa, con lavandera, cocinero... Por último, hasta me casaron... ¿Puede pedir más?

—En ese caso, ¿por qué se marchó usted?

—La nostalgia se sobrepuso al deleite.

—¿Y cómo regresó usted a Francia?

—A bordo del barco holandés «Ciudad de Rotterdam», que hacía el comercio de plumas con los indígenas de Raho. El jefe que me recogió me condujo al vapor en su propia piragua. El pobre lloraba al separarse de mí. «No llore usted—le dije, profundamente conmovido—. En cuanto llegue a Francia le enviaré seis relojes de oro con dedicatorias, para sus seis hijos».

—¿Le ha enviado usted los relojes?

—No. La más negra miseria me aguardaba en el muelle de El Havre. Me vi obligado a limpiar botas para poder vivir, como ciertos magnates americanos que por ahí empezaron. Pero me fué imposible reunir la suma suficiente para comprar los cronómetros.

—¿Entonces?

—Entonces me acordé de la «pequeña manía» de aquellos buenos salvajes, su predilección por ciertos platos... Y me hice cortar la pierna izquierda; mandé luego salario convenientemente, y se la remití, rogándole que la comiese, sin melindres, a mi salud. Soy hombre agradecido.

Una conferencia en la Universidad de Valladolid

El sábado, en los actos de extensión universitaria celebrados por la Universidad de Valladolid, ocupó la cátedra el fiscal de la Audiencia de Segovia señor Callejo, quien hizo un notabilísimo discurso en que respaldaron su cultura y elocuencia.

Versó la oración del señor Callejo sobre el «Individualismo del Código Penal», al que atacó, de conformidad con los más recientes postulados de la ciencia jurídica.

Con la Reforma aparece el individualismo, que logra su apogeo en el siglo XVIII, en que se diferencia el individualismo caritativo de Benthan y el escéptico de Voltaire.

En ninguna disciplina se agiganta la lucha entre la vida social y la vida individual tanto como en el Derecho penal.

Se llegó—dice el señor Callejo— a una tal exaltación de la individualidad del futuro culpable, que se estatuyó la presunción de la inocencia hasta el momento de la condena, y ello fué dando origen a grandes variaciones en el procedimiento y la instrucción sumarial.

A esto—afirma el orador—sustituyó todo lo contrario. Ha surgido un

termino medio entre el procedimiento sumarial y el inquisitorial, destacándose un notable aminoramiento.

Señala los delitos que erróneamente llama nuestra legislación privados, resaltando el absurdo que existe en la calificación de los delitos públicos y privados y en el desarrollo e instrucción de los juicios a ellos correspondientes.

Estudia después el delito de calumnia en el cual se entrevé una prueba más de la exaltada influencia individualista en nuestro Código.

En el desarrollo de los principios constitucionales se muestran las dificultades y peligros con que han de luchar los encargados de la administración de justicia (principalmente los jueces pueblerinos) en la limitación a que les obliga el plazo estrecho que se les impone. El juez—dice el conferenciante—tiene que optar entre la libertad o el procesamiento.

A pesar de todo lo que se declare y se diga—proclama el conferenciante—los Gobiernos tienen que recurrir a la suspensión de garantías, y se requiere esto, que es triste y doloroso, por la falta y la limitación y la merma en las funciones judiciales.

Termina declarando que en España, ya que los presidios son tan malos, por toda una serie de faltas, errores y limitaciones, hemos hecho, afortunadamente, todo lo posible por que no haya presidiarios.

La conferencia de don Pablo Callejo, expuesta con gran brillantez y elocuencia, fué por su documentación, su doctrina y claro juicio, una nueva muestra de la competencia del culto magistrado, que a su final recibió muchas felicitaciones y aplausos.

Escuela Normal de Maestras de Segovia

Exámenes orinarios. Se pone en conocimiento de las alumnas oficiales que durante todo el mes de Abril y hasta el día 20 de Mayo próximo, pueden efectuar el pago del segundo plazo de matrícula en la secretaría de esta Escuela, de once a una de la tarde todos los días hábiles.

Este segundo plazo de matrícula consiste en abonar 12,50 pesetas en papel de pagos al Estado y 5 pesetas, como derechos de examen también en el referido papel, mas los timbres móviles necesarios, que serán tantos como asignaturas soliciten examen mas dos.

Las alumnas no oficiales que quieren dar validez académica a sus estudios, pueden solicitarlo en esta secretaría en los días hábiles del próximo Abril en las horas mencionadas, para lo cual necesitan presentar la documentación siguiente: instancia e la señora directora escrita en papel timbrado de una peseta y cédula personal del corriente ejercicio; abonando 25 pesetas como matrícula, en papel de pagos al Estado y 5 pesetas como derechos de examen en dicho papel, por cada curso de asignaturas o asignatura suelta.

Las aspirantes a ingreso en la carrera de Magisterio pueden solicitar el oportuno examen durante todo el mes de Abril y Mayo hasta la víspera de efectuarse el ejercicio. La instancia irá acompañada de los documentos que a continuación se expresan: partida del Registro civil, legalizada si la interesada no es de esta provincia y legitimada en caso contrario; certificación facultativa de estar revacuada y no padecer enfermedad contagiosa; cédula personal y autorización de sus padres o tutores para seguir la carrera; debiendo satisfacer como derechos de examen 2,50 pesetas en papel de pagos al Estado y dos timbres móviles. Las aspirantes a ingreso deben tener catorce años cumplidos y las de primer curso, quince años. Para las aspirantes a ingresos y primer curso, el plazo admisorio de instancias termina el día 30 de Abril próximo. Las alumnas no oficiales acompañarán también los timbres móviles correspondientes.

La Academia General Militar

Zaragoza, 22.—El alcalde ha recibido impresiones optimistas respecto a establecer la Academia general militar en esta ciudad.

Se realizará una visita técnica al campo de maniobras de Alfonso XIII, con objeto de dar datos al ministerio de la Guerra sobre las condiciones de dichos terrenos.

Lleve siempre a sus amigos al BAR JUAN BRAVO y me agradecerá el consejo

Reconocido mundialmente está que lo mejor para teñir las canas es el Agua de colonia "La Carmela," DE VENTA AL POR MAYOR Y MENOR. DROGUERIA Y PERFUMERIA DE PABLO FERNANDEZ. JUAN BRAVO, 52 TELEFONO 236. Visite usted esta casa y encontrará surtido completo en droguería, perfumería, ortopedia, brochas, barnices y pinturas y lo concerniente a las Artes e Industrias. Especialidad en perfumería de las mejores marcas nacionales y extranjeras.

Al ir a descargar un proyectil de cañón Estalla el explosivo y produce la muerte al que se dedicaba a tan peligrosa tarea.—A ver si este nuevo imprudente suceso sirve de escarmiento. Otra vez tenemos que registrar un triste suceso, motivado por el afán de dedicarse a la peligrosa tarea de descargar proyectiles de cañón, de los recogidos en el campo de Baterías, por quienes ejercen esta peligrosa industria, con el fin de vender esos materiales y ganarse el sustento tan a riesgo de su vida.

Un sujeto, que además de dedicarse a la venta de helados en los puntos céntricos de la capital, recogió en el mencionado campo de Baterías varios de esos proyectiles, completamente intactos, de los que con frecuencia se hallan allí, sin que hayan explotado y que suelen tan a menudo tentar la codicia de muchos vecinos pobres de Segovia.

Inmediatamente se apoderó de los mortíferos artefactos, dedicándose, acto seguido, a descargarlos, sin tomar las precauciones que requiere tan expuesta operación. Como era de suponer, dada la impericia del que se hallaba entregado a esta faena, y como ha acontecido ya, desgraciadamente, en bastantes ocasiones, un proyectil estalló en las manos del inexperto «polvorista», produciéndole graves lesiones en la cabeza, cuello y en el costado derecho, que le ocasionaron la muerte.

En cuanto se tuvo conocimiento en esta capital de tan lamentable ocurrencia, salió para el lugar del suceso la brigada sanitaria, haciéndose cargo del cadáver de la víctima de este espantoso accidente, que fué conducido al cementerio. El muerto se llama Pedro Antolin, y el hecho ocurrió en el punto conoñado por La Hoz, del citado campo de Baterías. Tenía el cráneo completamente deshecho, por lo que se cree que debió de perecer repentinamente. Parece ser que dicho individuo dando fuertes golpes con un martillo intentaba aflojar la espoleta del proyectil que le produjo la muerte. Había descargado ya cuatro de éstos se disponía a efectuarlo con otros seis que había recogido.

BANCO MERCANTIL AGRICOLA. Calle del Prado, 20.—Apartado 214.—Madrid. Compra al contado y venta al contado o a plazos de fincas rústicas, préstamos personales, compra y venta de valores del Estado e industriales, descuento de letras, cobro de intereses de resguardos de la Caja general de Depósitos, pago de cupones y de títulos amortizados. Depósitos y cuentas corrientes disponibles a la vista con intereses. Presidente del Consejo y Delegado: DON SANTIAGO ADRADOS.

El presidente del Directorio reconoce que no es aspiración nacional el sistema regionalista, y alaba el espíritu provincial. En la Presidencia del Directorio han facilitado una nota del general Primo de Rivera, de la que son los siguientes párrafos: «Al hacerse público el Real decreto que establece el nuevo régimen provincial, el general Primo de Rivera se cree obligado a explicar a la opinión, especialmente a la de Cataluña, su fervor por una ley que pudiera parecer en contradicción con ciertas tendencias que patrocinó hasta hace muy poco, y que consignó en su manifiesto de 13 de Septiembre de 1923.

Ya ha declarado en repetidas ocasiones que más valor que a las propias, da frecuentemente a las ideas ajenas, y que no es para él nunca caso de honor, ni siquiera de amor propio, sentimientos que muchos confunden, el rectificar sus juicios. Rectificación. En esta ocasión los ha rectificado totalmente en año y medio. Pensaba que el regionalismo histórico, sobre dar ocasión a eficaz descentralizador y económico sistema administrativo, podía afirmar los lazos de unidad nacional en España. Y porque así pensaba, lo defendía sinceramente. Pero luego ha ido ganando su juicio la opinión de que descentralizar es igualmente posible con el régimen provincial; que agrandar las divisiones administrativas, judiciales y de servicios técnicos como sistema general no lo aconseja la creciente actividad e intensidad de la vida provincial, y, por último, y en ello está la razón del completo cambio de criterio, que reconstituir desde el Poder la región, reforzar su personalidad, exaltar el orgullo diferenciativo entre unas y otras es contribuir a deshacer la gran obra de la unidad nacional, es iniciar la disgregación, para la que siempre hay estímulo en la soberbia o el egoísmo de los hombres.

La Mancomunidad. No sé si decir afortunada o desgraciadamente; pero es lo cierto que hemos pasado por un ensayo de ese especial regionalismo con la Mancomunidad de Cataluña, y él ha conducido a tal grado de mal entendido predominio del sentimiento regional, que, contra lo que se decía de que era convivible con el de Patria grande, lo hemos visto galopar desenfrenadamente hacia el nacionalismo

y el separatismo, haciendo pasar a los catalanes amantes de España horas de amargura y humillación, y a los españoles todos, de inquietud y descorazonamiento. La labor de la Mancomunidad catalana ha sido la de arrancar con triste y rotundo éxito, por todos los medios y todos los caminos, el sentimiento de amor a España de los corazones y de los cerebros. Administrativamente, el fracaso de la Mancomunidad como órgano político permanente, deliberante y ejecutivo, no puede negarse. En once años de existencia, y contra un

AGETTES FINOS DE OLIVA. del excelentísimo señor marqués de Romero Toro ALCAUDETE (Jaén). Agentes para AVILA, SALAMANCA y SEGOVIA LOPEZ & DE JUAN APARTADO 26.—AVILA.

Pavimentos de cemento Portland con hierro y acero PATENTADOS. y convicción un decreto... torio, es ésta, en que reciben las provincias españolas recursos y atribuciones para desenvolver la vida provincial, al mismo tiempo que se ataja el peligro del ensayo de un régimen especial, cuya aceptación repudiarian otras provincias, y que más bien fué impuesto por una resolución audaz, que solicitado por aquellos que estaban divorciados del amor que debe unirnos a todos.

Los destinos en África. Se resuelve, con carácter general, que todo jefe u oficial que por no haber sido declarado apto para el ascenso, lo retrase, y que, de ascender en ese momento, le corresponderá por no haber voluntario, ser destinado a África en turno forzoso, cuando al fin ascienda al empleo inmediato, ocupe la primera vacante en aquellos territorios para la que no haya voluntario, sea cualquiera el tiempo transcurrido. Este guarda fué el que dió la noticia en Segovia de tan lamentable desgracia. Este trágico acontecimiento ha causado entre el vecindario honda y penosa impresión. Esperamos que sirva de escarmiento tan terrible sucedido para que obren menos ligeramente los que se dedican a la busca de proyectiles, sin miedo a las terribles consecuencias que puede acarrearles su arriesgada determinación.

Del hecho tiene conocimiento el Juzgado de primera instancia, el cual está instruyendo el correspondiente sumario. Esta tarde le será practicada la autopsia al cadáver del desgraciado Pedro Antolin, que falleció de tan triste y violento modo. No estaría demás que se extremase la vigilancia en los lugares donde acostumbra a hacer ejercicios de tiro el Arma de Artillería, para evitar que se sucedan con tanta frecuencia estos tremendos y deplorables accidentes.

Un presente del Papa a los Reyes de España. El nuncio entregó anteayer una medalla de oro, conmemorativa del Año Santo.—También se entregaron al Rey otras dos medallas depositadas en 1900 en la Puerta Santa.— Los caballeros de Santiago podrán tener altar portátil. Anteayer mañana, acompañado del conde de Velle, estubo en Palacio el nuncio de Su Santidad. Su visita al Soberano tenía un triple objeto: entregarle, en nombre del Pontífice, con una carta autógrafa, la medalla conmemorativa del Año Santo; hacerle también entrega de los documentos pontificios acreditativos del privilegio de poder tener altar portátil él y el príncipe de Asturias, como caballeros profesores de Santiago, y anunciarle oficialmente el próximo Consistorio, en el que serán creados cardenales dos prelados españoles. La medalla, grande, de oro, es una verdadera joya, labrada en Roma por la famosa casa de orfebrería Jonsson. En el anverso lleva el busto del Pontífice, reproducido con extraordinaria fidelidad y el reverso reproduce la escena de la apertura de la Puerta Santa.

La carta que acompaña al presente es en extremo cariñosa, y demuestra el especial afecto de Su Santidad a nuestros Soberanos. El teatro en Segovia EN CERVANTES. «Monna Vanna», adaptación cinematográfica del drama de Maurice Maeterlinch (segunda jornada). El sábado continuó la proyección de «Monna Vanna», en su segunda y última jornada. Este segundo capítulo es de mayor intensidad dramática que el primero, y algunas de sus escenas culminan en lo trágico, y desde luego de mayor movimiento escénico y teatralidad; y suprimidas las escenas del tormento, decapitación y presentación del cadáver del general con todos sus arcos bélicos, para nosotros innecesarias, por no afectar en nada el interés de la narración y ser de mal gusto presentarlas, «Monna Vanna» resulta una obra cinematográfica de fuerte emoción, de mucha visualidad, de interés histórico y ar-

tístico y de gran movimiento escénico, hábilmente presentado y dirigido. La suprema belleza de Lee Parry sus excelentes condiciones de imitador, le proporcionan un éxito personalísimo en la creación del complejo personaje de Monna Vanna. «Milagro de Lourdes», narración sentimental, en dos libros. A las horas de costumbre se exhibió ayer en los teatros Cervantes y Juan Bravo esta interesante obra cinematográfica, editada por la ciudad «Iris Film», sin escatimar

Accidente de aviación en Melilla. El sábado, al elevarse en el aeródromo de Taína un aparato pilotado por el teniente López Hidalgo, llevando como observador al teniente Alamán, se desprendió una rueda, y al intentar aterrizar capoteó el aeroplano. El teniente López Hidalgo resultó herido, e ileso su compañero. El general Sanjurjo visitó al herido en el hospital. HOJA OFICIAL (Facilitada en el Gobierno civil) Noticias de Marruecos y de provincias. «En este Gobierno civil se ha recibido un telegrama del parte de guerra de ayer: «En Melilla y Larache, sin novedad. Ceuta y Tetuán noche pasada el harca amiga Galis, establecida en proximidades Ain-Hamu, sorprendió un convoy enemigo, al que causó tres muertos y un herido, quedando en nuestro poder diez cabileños con valores. Alto comisario salió nueve manifestando una caria del ingeniero don Verleriano Ruiz Cisneros, autor del proyecto de ferrocarril de Segovia-Aranda de Duero-Burgos, en la que renuncia a todos los derechos que puedan asistirle como autor del mencionado proyecto y se ofrece para auxiliar los trabajos necesarios para la más rápida rectificación del trazado del mencionado proyecto. Conceder al Ayuntamiento de Coca varias plantas de árboles de los viveros provinciales para celebrar la fiesta del árbol. Imponer varias correcciones a algunos peones camineros por incumplimiento de sus obligaciones. Manifestar al Ayuntamiento de Rianza que la Corporación acepta la cesión que hace de dos trozos de camino municipal que unen dicha vi-

Diputación provincial. El pasado sábado, bajo la presidencia del vicepresidente accidental don Tirso Rey y con asistencia de los vocales señores Rodríguez, Sainza y Marcos, celebró sesión la Comisión provincial, adoptando, entre otros acuerdos de mero trámite, los siguientes: —Pasar a resolución del pleno de la Diputación una petición de la de Santander, encaminada a que se le autorice para suscribir en nombre de esta de Segovia la instancia que piensa elevar al Directorio Militar, suplicando se conceda una subvención extraordinaria de 28 millones de pesetas para el ferrocarril de Ontaneda a Calatayud. —Pasar igualmente a la Diputación una caria del ingeniero don Verleriano Ruiz Cisneros, autor del proyecto de ferrocarril de Segovia-Aranda de Duero-Burgos, en la que renuncia a todos los derechos que puedan asistirle como autor del mencionado proyecto y se ofrece para auxiliar los trabajos necesarios para la más rápida rectificación del trazado del mencionado proyecto. Conceder al Ayuntamiento de Coca varias plantas de árboles de los viveros provinciales para celebrar la fiesta del árbol. Imponer varias correcciones a algunos peones camineros por incumplimiento de sus obligaciones. Manifestar al Ayuntamiento de Rianza que la Corporación acepta la cesión que hace de dos trozos de camino municipal que unen dicha vi-



Ha con el camino de Madriguera a Riaza, pero que para que tenga efecto esa cesión es necesario que envíe una certificación del acuerdo de la Corporación municipal, obligándose a echar en esos trozos cien metros cúbicos de piedra anualmente.

—Expresar a la familia del héroe de la Paz Orduña la complacencia de la Comisión por haber sido otorgada a éste la cruz laureada de San Fernando.

—Conceder a Trinidad de San Juan, de Nava de la Asunción, el subsidio de 30 pesetas mensuales para que atiende a la lactancia de un hijo suyo.

—Consultar a la subsecretaría del ministerio de la Gobernación si en vista del Reglamento de Reclutamiento vigente y de la Real orden de 18 del actual está obligada la Diputación a facilitar a la Junta de Clasificación y Revisión personal administrativo, local, material, mobiliario, calefacción, etc., según pretende la Junta de Clasificación de esta provincia.

—Construir una atarjea en el camino vecinal de Fuentepiñel a la carretera de San Ildefonso a Peñafiel, conforme interesa el Ayuntamiento del primero de dichos pueblos.

—Dar cuenta a la Diputación del anteproyecto del plan general de ferrocarriles, y de una petición formulada por la Cámara agrícola encaminada a que se la facilite local en que poder celebrar sus sesiones.

—Sesión de plano El 30 del actual, a las once de la mañana, celebrará sesión plenaria la Diputación, para resolver los asuntos que se hallan pendientes, antes de que se constituya con arreglo al Estatuto la nueva Diputación.

—Subasta de obras Se ha celebrado, con las formalidades legales, la subasta pública de las obras de reforma y ampliación del departamento de maternidad de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, cuyo presupuesto de ejecución estaba fijado en 39.906,56 pesetas.

—Se presentaron tres proposiciones y la subasta fué adjudicada provisionalmente a don Bonifacio de Marco y Arta, vecino de Madrid, en 39.900 pesetas.

—Junta provincial de Abastos (Remitido por el Gobierno civil) Imposición de multas

A don Juan Moreno Sanz, San Francisco, 16, 25 pesetas, por no presentar el día 22 de Febrero la relación de existencias.

A don Mariano Gil Perlado, plaza Mayor, 26, 25 por id. id.

A doña Petra García García, José Zorrilla, 76, 25 por id. id., producción.

A don Isidro Pascual Francisco, José Zorrilla, 125, 25 por id. id., producción.

A don Florencio Ruiz Contreras, Hilanderas, 7, 25 por id. id., existencias.

A don Victoriano Portero, San Francisco, 14, 25, por id. id.

A don Víctor García, Escultor Marinas, 6, 10 id., por id. id., producción.

A don Valentín Fernández, San Francisco, 36, 50 id., por venta café aguada.

A don Casimiro López, San Nicolás, 14, 10 id., por no presentar relación de existencias.

A don Nemesio López, San Nicolás, 14, 10 id., por id. id.

NOTAS DE SPORT A causa del temporal se suspenden las carreras ciclistas, las excursiones a Navacerrada y el partido de fútbol de Baterías

ciar los deportes de nieve que el Club alpino había anunciado, pero tampoco se pudo verificar dicha excursión, a causa del temporal reinante.

En el campo de fútbol de Baterías no se llegó a jugar el partido entre los equipos de cuarto y segundo de la Academia de Artillería.

Los extintores de incendios en los teatros

La Dirección general de Seguridad ha concedido un nuevo e improrrogable plazo, que termina el día 9 del próximo Abril, para la instalación, en los locales destinados a espectáculos públicos, de aparatos extintores de incendios.

Pasada dicha fecha, se girarán visitas de inspección para comprobar si las instalaciones reúnen o no las condiciones exigidas.

Ecos de la provincia Hontoria La fiesta del árbol

El día 19 del actual se celebró en este pueblo tan simpática fiesta, en la que reinó la más sana alegría.

Reunidos en la plazuela inmediata a las escuelas todas las autoridades, funcionarios públicos y niños de ambos sexos, precedidos de las banderas nacionales, se dirigieron, acompañando al señor delegado gubernativo señor Hernández Herrera, invitado por el pueblo, a oír misa solemne, que dijo el cura párroco don Eugenio Marfín.

Terminada la misa, en la que reinó el mayor recogimiento, dicho sacerdote bendijo los arbolitos.

El competente secretario don Tesiforo García leyó en voz alta las disposiciones y Reales decretos dictados para la celebración de la fiesta del árbol, haciendo breves pero sentidas consideraciones acerca de la gran utilidad de esto.

A continuación varios niños y niñas de las escuelas nacionales recitaron poesías, ovacionando al público constantemente.

Los señores maestros don Justo Miguel y doña Angelina Lobo, procuraron inculcar en los niños el amor al árbol y desarrollar en sus pechos el sentimiento patriótico.

Acto seguido, el joven médico don Alfonso Llovet, con su palabra fácil y elegante, pronunció un bellissimo discurso, en el que hizo ver la gran importancia del árbol, como medio sanitario y las muchas enfermedades que evitan todos, y en especial cierta clase de árboles, terminando con esta preciosa frase «Por el árbol todo, sin el árbol nada».

No menos elocuente estuvo el señor cura, indicando a todo el vecindario a la piedad para con el árbol.

Por último, el señor delegado felicitó con sentidas palabras al pueblo de Hontoria por el gran entusiasmo en que todos reinaba hacia tan educativa fiesta, por haberse creado recientemente la escuela nacional de niñas y porque la asistencia médica, que hasta hace poco tiempo era un problema de difícil solución, se halla perfectamente atendida por el inteligente doctor antes citado.

Seguidamente se plantaron varios árboles con gran alegría por parte de los niños, siendo padrinos de cada árbol un niño y una niña, que prometieron regarlos y cuidarlos con amor.

Con esto se dieron por terminados los actos de la mañana.

A las cuatro de la tarde se trasladó la comitiva y el pueblo en masa a la ermita de Juarrillos, entonando los niños en el camino himnos a la Patria. Allí se plantaron los árboles restantes, obsequiando a la grey infantil con una espléndida merienda. Ya vencida la tarde, y después de estar reunidos en fraternal banquete todas las autoridades, regresaron al pueblo, en el que seguramente no habrá nadie que no esté deseando se llegue el año próximo para celebrar otra vez la fiesta del árbol, que tan bien impresionados ha dejado todos los corazones.

Tolocirio Muerte sentida

En el inmediato pueblo de San Cristóbal de la Vega ha fallecido el día 16 del corriente, a los treinta y siete años de edad, confortada con los auxilios espirituales, la señora doña María del Consuelo Calvo González.

La conducción del cadáver a la última morada, verificada el día 17, a las cuatro de la tarde, constituyó una imponente manifestación de duelo.

ocupando en la presidencia el primer puesto, acompañando a los dolientes, cuarenta personas de ambos sexos de este pueblo, de donde la finada era natural.

Desde las columnas de este periódico doy el más sentido pésame a su esposo e hijos, a su desconsolada madre, hermanos, hermanos políticos y demás familia.

De días El día 25 del corriente celebra su fiesta onomástica la señorita Asunción Gutiérrez, hija del maestro jubilado de Montejo don Joaquín.

—El día 23 también celebra sus días la señorita Modesta González. Felicidades.

Chocolate Zuricaday Información local

Según reza el calendario, en este día empieza oficialmente la primavera.

Por aquí, en Segovia, ya sabemos a qué atenernos respecto a estos anuncios.

En cuanto llega ese período del año que nos pintan los poetas, como una orgía de flores y aromas, de cantos de pájaros y crepúsculos luminosos, es cuestión de echarse a temblar.

La primavera es, entre nosotros, una leyenda.

Generalmente en estos meses del año es cuando se registran aquí las más bajas temperaturas y los días más desapacibles.

Y los síntomas son, por desgracia, que no han de fallar estos vaticinios.

Nevó, hizo fuerte viento y heló; una delicia del tiempo, influencia de la primavera

La gente optó, muy acertadamente, por quedarse en casa, hasta que llegó la hora de refugiarse en los teatros y otros sitios públicos, donde se pasaron agradablemente algunas horas.

Varios grupos de valientes muchachos, que no temen al frío ni a la nieve, marcharon a la sierra para dedicarse al sport alpino.

De Madrid llegaron también muchos excursionistas, y el Club y las vertientes del Navacerrada ofrecieron ayer un aspecto por demás animado y pintoresco.

Entre los alpinistas se contaban gran número de muchachas.

Y vayan ustedes a hablar a esa juventud, recia y decidida, de las bajas temperaturas y de las molestias del campo!

Como nota dolorosa tenemos que registrar la desgracia ocurrida ayer, en el polígono de Baterías, a un hombre, al querer descargar un proyectil que había recogido en el campo de tiro.

La ignorancia y la imprudencia son siempre las causas originarias de estos lamentables accidentes.

DE SOCIEDAD Viajes

Ayer pasó el día en Segovia don Juan Pavía y Castilla Portugal, hijo del fallecido conde de Pinofiel, ex gobernador civil por Segovia.

También pasaron el día en ésta los señores de Morales, el gentilhombre de S. M. señor Canipuzano, el comerciante madrileño y paisano nuestro don Segundo Rincón, el médico de Revenga y Hontoria señor Llovet y Soriano, y el aventajado alumno señor Romero Yagüe, nieto del cronista de Segovia don Carlos de Lecea.

—Se encuentra en Segovia el oficial de Infantería don Enrique Cuenca.

—El sábado, en el tranvía de la tarde, salieron para Madrid las bellísimas señoritas de Mazarrasa Carita y Marita, hijas del gobernador civil de Segovia don Antonio M. Mazarrasa. También en el mismo tren marcharon a la Corte las distinguidas y bellas señoritas de Vera: Amalia, Mariana y Sofía, y señorita de Castro.

—Después de pasar el sábado en Madrid y ser recibido en audiencia regia por S. M. el Rey don Alfonso, regresó anoche a esta capital el vicepresidente de la Diputación provincial don Segundo Gila.

—De Valladolid se trasladó a Segovia el cajero del Banco Castellano de esta capital, don Bernabé Bardón.

—Con motivo de la enfermedad de don Pablo Fernández, se encuentra en ésta un hermano del paciente.

Madrid, desde donde se trasladará a su nuevo destino de Marruecos, el capitán de Artillería don Eduardo Sancho Mata.

Aniversario Mañana hace tres años que falleció el joven Rogelio Urrialde Casero, hijo de nuestro querido compañero de redacción Rogelio Urrialde de la Paz.

A pesar del tiempo transcurrido, aún no se ha borrado la triste impresión que esa desgracia produjo, ante el recuerdo de las inmejorables prendas personales que a dicho joven adornaban.

A sus padres, hermanos y demás familia, reiteramos con tal motivo nuestro sentido pésame.

Una gran cruz Le ha sido concedida la gran cruz de San Hermenegildo, al general de brigada del Arma de Artillería, en situación de retiro, don Federico Grundt, tan conocido y estimado en esta población.

Nuestra enhorabuena. De días El miércoles, 25, La Asunción de Nuestra Señora serán los días de la vizcondesa de Eza, señoras de Coig (don Carlos), viuda de Escalzo (don Pedro), Moreno (Matías) y Otero, y señoritas de Marichalar y Coig y O'Donnell y Ruiz.

Felicidades. Boda en la Corte

En la iglesia de la Concepción de Madrid se ha celebrado la boda de la bella señorita Pilar Torres Martínez, con el distinguido abogado y querido amigo nuestro don Francisco Cortés y Díaz Agero.

La novia, muy guapa, que vestía espléndida toaleta de «chameusse» blanco, penetró en el templo a los acordes de la «Marcha nupcial», de Schubert, del brazo de su madrina de boda y de pila, la señora doña María Trélez, viuda de Vizcarrondo. Fué padrino el tío del novio, conde de Malladas. Bendijo la unión el párroco de la Concepción y actuaron como testigos el ilustre tetrado don José Luis Castillejo, los marqueses de Pilares y Santa Lucía, don Salvador García de la Lama, don Felipe Vizcarrondo y don Juan Cortés.

Nuestra felicitación al nuevo matrimonio.

Petición de mano en Madrid

Por los señores de Cano (don Alfonso), hermanos de los señores de Martínez de Pisón (don Manuel), que residen entre nosotros, y para su hijo, el abogado don Fernando Abella y Moreno, ha sido pedida a los señores de Salas la mano de su bellísima hija Josefa.

La boda se celebrará en breve. NOTAS DE HACIENDA

Junta administrativa El sábado, 21 del corriente, y a las once de su mañana, se celebró en el despacho oficial del señor delegado de Hacienda y bajo su presidencia Junta administrativa, para ver y fallar expediente incoado contra don Leocadio Suárez, de Cuéllar, por supuesta defraudación al impuesto sobre achicorias.

Examinados todos los antecedentes del asunto, la Junta acordó absolver libremente al denunciado.

Tribunal económico administrativo provincial

El mismo sábado, a las doce y media de la mañana se reunió el tribunal económico administrativo provincial para ver y fallar instancias sobre condonación de multas impuestas a don Eustaquio Vallejo y don Lucio Galindo, en expedientes por defraudación a los intereses del Tesoro en el ejercicio de la industria de transportes.

Los señores del tribunal, después de un minucioso examen de los expedientes, acordó acceder a los deseos de los reclamantes, absolviéndoles de las multas impuestas.

SUETOS Aniversario

Ayer hizo un año que falleció el malogrado joven Manuel Torquemada Matías.

A la familia reiteramos nuestro pésame.

Razón tiene el público que tras detenido examen, se ha inclinado al tomar el café, solicitar la marca El Cafeto

ES LA MEJOR Representante MARIANO BERNARDO SEGOVIA

Callos Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente, usando sólo tres días el patentado Ungüento mágico; no falla en un solo caso; pregunte a cuantos le han usado y oírá usted maravillas.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 4. Madrid.

Una sola caja de pastillas KLAM 1 calmara la tos y dormirá tranquilo, 0,75 pesetas caja, en todas las farmacias.

Depósito: F. Alvarez Solís, farmacia, Muerte y Vida, 2.

Cofac "Domecq," Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación Meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER Presión atmosférica 669,9 Dirección del viento N.E. Temperatura máxima 4,8

EN LA MAÑANA DE HOY Presión atmosférica 670,8 Dirección del viento Norte. Temperatura mínima (protegido) 6,8 (bajo cero)

Pronóstico del tiempo, nieves. COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido. Cena: lentejas con patatas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 62; niños, 40; total, 102 En la cena: adultos, 56; niños, 41; total, 97.

Total del día, 199. Costeado por la Institución. ULTIMA HORA

MADRID, 3 TARDE (POR TELEFONO) Magaz despacha con el Rey

El marqués de Magaz estuvo en Palacio a la hora de costumbre despachando con el Rey.

A la salida dijo a los periodistas que su despacho había sido largo, porque había dado cuenta al Monarca de diversos asuntos, ninguno de los cuales era publicable.

En la Presidencia Desde Palacio marchó el marqués de Magaz a la Presidencia, donde despachó con los subsecretarios de Hacienda, Marina y Guerra.

Recibió el visita del presidente del Consejo de Estado señor Cortezo.

—El tenor Fleita visitó en la Presidencia al general Mayandía. Audiencias

El Rey recibió en audiencia al auditor de la Armada señor Fernández Caro, al coronel Burguete y a otros jefes y oficiales del Ejército.

La patata temprana Se ha firmado una Real orden autorizando la importación de patatas tempranas, en cantidad de 50.500 toneladas.

El tiempo Desde ayer hace en Madrid un frío intensísimo.

Esta mañana nevó a intervalos. El ministro francés Godart

El ministro francés Godart, acompañado del embajador de Francia y de otras personalidades, marchó ayer a Toledo, donde pasó el día visitando los principales monumentos.

En el sudexpreso del Norte salió monsieur Godart con dirección a París, siendo despedido por el embajador y casi toda la colonia francesa.

CORRESPONSAL

MONTES FOTOGRAFO

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa: PLAZA DEL CORPUS, 9 (PLANTA BAJA)

"La Segoviana," CASA DE VIAJEROS — DE — José Gómez (El Chiclanero)

Pensión completa, desde 8 pesetas 18, ATOCHA, 18 MADRID

Se necesita hortelano para finca de importancia. Para más detalles, dirigirse a la administración de este periódico.

Se necesita un herrador que sepa bien su obligación, lo mismo en ganado mular que en vacuno. Para tratar y estipular condiciones, dirigirse a don José Andrada, veterinario de Turégano.

Ama de cría leche de un mes, soltera, de veinte años, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Informará Ventura Gómez, calle de Santo Domingo, número 21, Segovia.

Se desea comprar un caballo a prueba de tiro. Dirigirse a quien interese vender a Esteban García Gil, en Valverde del Majano.

Se alquila habitación independiente, para dormir, para matrimonio o una persona sola. En la Administración de este periódico darán razón.

ALMACEN DE PESCADOS — DE — JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozcan el día los pescados que se reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PRECIO MEDIO

Table with 2 columns: Pescados recibidos and Precio Medio Kilogr. Rows include Merluza, Congrio, Besugos, Pescadillas, Sardinas, Almejas, Gambas, Lenguadinas, Lenguados, Salmonetes, Lubinas, Boladores, Salmón.

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor de su clase en Segovia. TELEFONO NUMERO 96 — SEGOVIA —

IMP. DE «EL ADELANTADO»

ACADEMIA CENTRAL DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

DIRIGIDA POR LA INVENTORA DONA FRANCISCA GARCIA ESCUDERO

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de vestir de señora, caballero y niño, igualmente el corte y confección de corsés. Especialidad en hechura de sastrería para señora. ISABEL LA CATOLICA, 12, 2.º SEGOVIA

HEMORROIDES (Almorranas) VARICES (Llagas en las piernas)

Curación radical, sin operación ni pomadas. No abandona el enfermo sus ocupaciones y se garantiza el éxito del tratamiento. Clínica doctor Illanes: Hortaleza 17, principal. De once a una y de tres a ocho. Madrid.

Crédito industrial mercantil (S. A.) CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS - Madrid, Alcalá, 35, 1.º -

Fabricación de muebles y ventas a dos años plazo. Se desean depositarios en toda España a sueldo y comisión, siendo solventes e interesándose en la empresa.

¡Labradores! Nitrato de sosa 15/16 %

El conocido industrial de Escalona del Prado, Isaías Herrero Sanz, ha abierto un nuevo almacén de abonos químicos-minerales en esta ciudad, Paseo Nuevo, con el fin de atender a los muchos pedidos de sus clientes y del público en general, donde todos encontrarán garantía, oportunidad y economía.

También compra toda clase de cereales. Diríjase la correspondencia, a mi nombre, a Escalona del Prado. LOS AVISOS, en la calle de José Zorrilla núm. 82. (Ultramarinos de Mariano Alvaro) NO CONFUNDIRSE

Isaías Herrero Sanz Almacén de abonos, Segovia, y de abonos y cereales, en Escalona del Prado





Observe Vd. que la mayoría de los automóviles que circulan por todas las carreteras, calles y paseos de las grandes ciudades y pequeñas poblaciones, son FORD. Los coches FORD son los que proporcionan mayor placer a miles de personas, prestan mejores servicios a comerciantes, profesionales y hombres de negocios, a más bajo costo que cualquier otra marca de automóviles.

Adquiera V. un FORD en la seguridad de recibir íntegro el valor de su dinero.  
Pesetas 4.500. F. A. B. BARCELONA

# UNDERWOOD

## EL CAMPEÓN MUNDIAL DURANTE 17 AÑOS CONSECUTIVOS

Admirable por su sencillez, rapidez y potencia.

Sucursal en Madrid; Alcalá, 39

**SERVICIO DE LA**  
**Compañía Transatlántica**  
LINEA DE CUBA MEJICO  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña Gijón y Santander.  
LINEA DE BUENOS AIRES  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.  
LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.  
LINEA DE VENEZUELA-COLOMBA  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 15 de Málaga y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz, La Palma, Puerto Rico, La Habana, Guayra Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo Arica, Iquique, An-

# SIERRAS ALAVESAS

— VITORIA —  
MAQUINAS PARA ASERRAR Y LABRAR MADERAS  
Regresadora con patente de invención.  
Construcción sin competencia y precios económicos  
— HOJAS DE CINTA —

tofasgata y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra, y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**LINEA DE FERNANDO POO**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.  
Regresos de Fernando Póo, haciendo escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.  
Además de los indicados servicios la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

DESAPARECEN EN LAS IMPERFECCIONES DEL ROSTRO USANDO  
**AGUA VISNÚ**

**TUBERIA DE GRES**  
LADRILLOS REFRACTARIOS  
FABRICA: PACIFICO, 12  
Madrid Teléfono 17-65 M

**Representantes**  
Viajes y corredores que visiten colonias y tiendas y quieran aumentar sus ingresos, podrán conseguirlo encargándose de introducir artículo incompatible con todo otro en todas partes, incluso poblaciones pequeñas.  
Escribid: EXCELSIOR, Pelayo, 62, BARCELONA

**Compro sellos**  
Archivos antiguos de correspondencia  
Pago altos precios  
Pidan lista de precios enviada gratis  
M. GALVEZ, CRUZ, 1.—MADRID (12)

**Buenas comisiones**  
Pueden ganar en trabajo fácil, incluso poblaciones pequeñas, vendiendo artículo reclamo en tiendas detall. Escribid: S. P. EXCELSIOR, Pelayo, 62.—BARCELONA.

**MERCADOS**  
SEGOVIA  
Trigo, a 90 reales la fanega.  
Centeno, a 70 fd. fd.  
Cebada, a 60 fd. fd.  
Algarrobas, a 75 fd. fd.  
VALLADOLID  
Trigo, a 22,50 pesetas los 45,24 kilogramos.  
Centeno, los 41,50 kilos, a fd. 17,50.  
Cebada, los 52,20 kilos, a fd. 14,75-15.  
Algarrobas, los 45,24 kilos, a 18,75 fd.  
AREVALO  
Trigo, a 85 reales las 94 libras.  
Centeno, a 76 fd. fd.  
Cebada, a 70 fd. la fanega.  
Algarrobas, a 85 fd. fd.  
Avena, a 56 fd. fd.  
Habas, a 40 fd. fd.  
SEPLILVEDA  
Trigo a 22 pesetas la fanega de 94 libras.  
Centeno, a 19 fd. fd.  
Cebada, a 17 fd. fd.  
Avena, a 15 fd. fd.  
Algarrobas, a 22 fd. fd.  
Yeros, a 22 fd. fd.  
CANTALEJO  
Trigo a 85 reales fanega.  
Centeno, a 72 fd. fd.  
Cebada, a 61 fd. fd.

# INTERESA A TODOS

## DOCTOR J. CAMPOS

Médico Ortopédico  
Montera, 38, principales. — MADRID

**SECCION DE ORTOPEdia**  
HERNIAS, Vientres voluminosos. Descensos de la matriz  
Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales

**SECCION DE COSMETICA**  
BELLEZA  
EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo  
En Segovia el 26 de todos los meses, de once a una  
— HOTEL FORNOS —

# Ya no toso mas

## gracias a las Pastillas Richelet

y sin embargo tengo los pulmones bien delicados. Yo no temo nada más que los golpes de frío y la humedad tan perjudiciales a los pulmones débiles, tan pronto siento esto no marchas; y temo que me voy a acatarrar, tomo algunas «PASTILLAS RICHELLET» que obran como una verdadera (poción seca) y el mal está inmediatamente parado. Tan pronto esté la bronquitis declarada el «PECTORAL RICHELLET» la curará y queda así prevenida las terribles complicaciones.  
Las pastillas y el pectoral RICHELLET se venden en todas las farmacias y droguerías, las pastillas se venden a 1.70 la caja y caso de no encontrarlas, dirijase en seguida al Laboratorio RICHELLET, San Bartolomé, 1, SAN SEBASTIAN.

# SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON  
**CREOSOTAL**  
INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓMICOS, BRONQUITIS, INFECCIONES GRIPALES Y DEBILIDAD GENERAL  
VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS  
DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41.  
MADRID

# AGRICULTORES

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al  
**Comité del nitrato de sosa de Chile**  
Barquillo, 21, Apartado núm. 5  
— MADRID —

FOLLETIN DE EL ADELANTADO 25

# LA CONQUISTA DE GRANADA

Novela histórica por H. L. Bulwer

mío, y la flaqueza humana te hará creer que has adquirido en mí un sumiso y respetuoso, esclavo.  
Pero sí, por el contrario, crees que he manifestado sentimientos menos abyectos y demostrado cualidades más elevadas que las de un simple traficante que aspira sólo a obtener una sórdida ganancia, ¿no debes regocijarte de que la suerte haya arrojado en tu camino a un hombre cuyas facultades intelectuales habrán sido el más poderoso instrumento de tu atrevida empresa? Es verdad que hago traición a un rey, pero ese rey es mi más mortal enemigo. Tú, poderoso rey y señor de los ejércitos, ¿no quieres también vencer por medio de la traición a tus contrarios? Porque yo vendá un enemigo, ¿soy indigno de

servir al amigo que aprecio? Si yo, pobre solitario, extranjero para los musulmanes, domino los secretos del palacio imperial y hago inútiles los consejos y los ejércitos, ¿no he demostrado con eso mismo que soy hombre de quien un rey sabio puede hacer un hábil servidor?  
—Tú eres, en verdad, un gran ergotista, amigo mío—dijo Fernando sonriendo...— ¡Que la paz sea contigo! Nuestra conferencia ha concluido por hoy... ¡Hola, Pérez!  
Pérez apareció al momento.  
—¿Has dejado a esa doncella con la reina?  
—Señor, vuestras órdenes han sido puntualmente obedecidas.  
—Acompaña a este extranjero hasta la guardia que le ha conducido a través del campamento, y dile que se retire escudado por nuestra real protección.  
—Adiós... pero, aguarda un momento. ¿Estás seguro de que Muza-Ben-Abil Gazan yace en los calabozos morunos?  
—Sí.  
—¡Bendita sea la Virgen!  
El hebreo salió con Pérez de la tienda real.  
—¿Has oído nuestra conferencia, Padre Tomás?—preguntó Fernando con ansiedad al dominico, luego que se encontraron solos.

—Sí, hijo mío.  
—¿Y no se os ha estremecido la sangre en las venas al escucharla?  
—Tan sólo cuando mi hijo firmó el pergamino, porque me parecía ver asomar por debajo de la mesa el encorvado pie del tentador.  
—¡Eh, Padre! el tentador como más avisado que yo, no se hubiera fiado de un pacto que ni la tinta ni el pergamino pueden hacer válido si la Iglesia no le absuelve.  
—Ciertamente, pero descanso en el conocimiento que tengo de vuestro piadoso corazón y claro talento.  
—Bien decías tú—añadió el rey un tanto pensativo—, que esos viles judíos se iban ensobreciendo por grados... ¡Y quieren los infames blasfemos tener las mismas leyes, los mismos derechos que nosotros!  
—¡Hijo!—exclamó el dominico en un tono de solemne conjuro—, Dios, que ha hecho prosperar vuestras armas y vuestros dominios, os mandará un día cuenta del poder que ha colocado en vuestras manos. ¿Y no ha de haber diferencia ninguna entre sus hijos y sus más crueles enemigos? ¿Entre sus discípulos y sus verdugos?

—¡Monje!—dijo el rey con una amarga sonrisa y apoyando su mano en el hombro del ministro de Dios—, aun cuando la religión guardase silencio sobre este punto, la política habla en voz demasiado alta para no ser oída. Los judíos reclaman la igualdad de derechos civiles; y cuando los hombres quieren igualarse con sus señores, la traición está a la orden del día y la justicia afila su espada. ¡Igualdad! ¡Igualdad a los poderosos usuarios! ¡Sagrada Virgen María!, pronto querrían hacerse dueños hasta de nuestra corona real.  
—¡Hijo en tí confío—dijo el dominico en voz baja mirando fijamente al rey, y saliendo en el mismo instante de la tienda real.

**CAPITULO II**  
La emboscada.—La escaramuza y la captura  
La nueva aurora iluminaba ya lentamente el extenso valle granadino, cuando Almamen cruzaba todavía, triste y solitario, el camino de la ciudad sitiada.  
Encontrábase entonces en una oscura y es-